



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

- 1) AUTORIZA PROYECTO INVERSIÓN MENOR "INSTALACIÓN LUMINARIAS SECTOR EL ROSARIO".
- 2) APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉRMINOS TÉCNICOS DE REFERENCIA.
- 3) AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN A TRAVÉS DEL PORTAL www.mercadopublico.cl.
- 4) DESIGNA COMISIÓN EVALUACIÓN OFERTAS.

DECRETO N°: 5147 /

COIHUECO, 26 OCT. 2011

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N°1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de instalar 4 luminarias en sector El Rosario, ubicado en el lado sur de la comuna de Coihueco.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 5850 de fecha 16 de diciembre de 2010, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2011.
- 3.- Bases administrativas y Términos Técnicos de Referencia para la Licitación Instalación Luminarias sector El Rosario

DECRETO:

- 1° **AUTORIZÁSE PROYECTO INVERSIÓN MENOR INSTALACIÓN LUMINARIAS SECTOR EL ROSARIO** y asígnese la cantidad de hasta \$ 1.600.000 (un millón seiscientos mil pesos), impuesto incluido.
- 2° **APRUÉBASE** las Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia Licitación Instalación Luminarias sector El Rosario.

3° **AUTORÍZASE** Llamado a Licitación Instalación Luminarias sector El Rosario, a través del portal www.mercadopublico.cl.

4° **DESÍGNESE** Comisión de Evaluación de Ofertas de la Licitación Instalación Luminarias sector El Rosario, a los siguientes funcionarios municipales o quienes les subroguen:

Sr. Director de Obras Municipales
Sr. Jefe Aseo y Ornato
Sr. Encargado Adquisiciones Chile Compra

Don Cristián Gutiérrez Vallejos
Don Juan Burgos Reyes
Don Exequiel Gallegos Sepúlveda

- La comisión deberá levantar Acta o Informe de Evaluación de las ofertas.

5° Impútese el gasto al Subtítulo 31 Item 02 Asignación 004, Sub-asignación 014 "Inversiones Menores", del presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaría Municipal


ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

AJV / GML / CG / llcz
DISTRIBUCION:
ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL
D.O.M
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS



BASES ADMINISTRATIVAS Y TERMINOS TECNICOS DE REFERENCIA

LICITACION INSTALACION LUMINARIAS SECTOR EL ROSARIO

GENERALIDADES:

La I. Municipalidad de Coihueco requiere licitar por obra vendida la instalación de cuatro luminarias de sodio en el sector El Rosario, en el lado sur de la comuna de Coihueco. Estas luminarias fueron coordinadas con el presidente de la Junta de Vecinos del sector y a petición del mismo.

MANDANTE Y UNIDAD TECNICA :

Ilustre Municipalidad de Coihueco

Avda. Prat N° 1675, Coihueco

RUT: 69.141.100 - 1

Fono / fax: (42) 47 10 25 - 47 10 07

Para los efectos de la presente licitación, se entiende conocida por parte de los oferentes:

- La Ley de Compras públicas y su reglamento
- Contrataciones por el código del trabajo

1.- Requerimientos:

Se requiere la instalación de 4 luminarias de acuerdo con los siguientes requerimientos:

- .- 4 luminarias sodio 70 w
- .- 3 postes de pino impregnado
- .- 4 tirantes en baja tensión normado
- .- ferretería ad hoc
- .- 550 mts aprox de conductor preensamblado
- .- proyecto eléctrico e inscripción en SEC TE2

Para obtención de mayores antecedentes de ubicación de luminarias, contactarse con el presidente de la Junta de Vecinos El Rosario, Sr. Manuel Hernández, celular: 94264853

IMPORTANTE:

Todas las instalaciones deben ejecutarse de acuerdo con normativa vigente en relación a los materiales utilizados y en relación a contratos e implementación del personal.

2.- Monto Máximo disponible \$ 1.600.000 (un millón seiscientos mil pesos) IVA incluido.

3.- Plazo Máximo de ejecución: 65 días corridos

4.- Requisitos para postulación:

- Estar registrado como proveedor del estado www.chileproveedores.cl
- Contratista con giro afín a lo solicitado (no es necesario adjuntar ninguna documentación)

Bases Administrativas y Términos de Referencia: Instalación Luminarias sector El Rosario

- Disponibilidad inmediata: el contratista adjudicado deberá constituirse en terreno a más tardar en 5 días hábiles desde adjudicada la licitación, de lo contrario el Municipio se reserva el derecho de adjudicar a otro oferente.
- El oferente deberá cumplir con toda la normativa vigente para con sus trabajadores

5.- Presentación de Oferta: Debe realizarse a través del portal de acuerdo a calendario publicado, en formato especial y debiendo contener:

- Formato de Antecedente Oferente Monto de la Oferta económica en pesos y plazo de ejecución en formato 1
- Experiencia en formato 2

6.- Evaluación

En la evaluación de las ofertas se considerarán las siguientes ponderaciones:

Monto Oferta:	70%
Experiencia mediante certificados emitidos por organismos públicos:	20%
Plazo ejecución	10%

La evaluación se efectuara de la siguiente manera:

Monto Oferta: 50 puntos a la oferta más alta y 100 puntos a la más baja. Los valores intermedios serán interpolados linealmente.

Experiencia: mayor experiencia en montos \$ justificado mediante certificados obtiene 100 pts. Menor experiencia en montos \$ justificada mediante certificados obtiene 50 pts. los valores intermedios se interpolaran linealmente.

Plazo ejecución: mayor Plazo obtiene 50 puntos; menor Plazo 100 puntos. Plazos Intermedios se interpolaran linealmente.

7- Garantías

El adjudicatario al momento de suscribir el contrato respectivo, deberá presentar una caución por el Fiel cumplimiento de contrato y correcta ejecución de obras, consistente en una Boleta de Garantía Bancaria o Vale Vista endosable por un monto ascendente al 5% del monto del contrato tomada a nombre de la Municipalidad de Coihueco y debiendo decir en la glosa, solo en el caso de boleta bancaria: Garantía por Fiel Cumplimiento de contrato y correcta ejecución de Obra "Instalación cuatro luminarias sector El Rosario Coihueco".

El plazo de vigencia de la garantía corresponde a un mínimo de 185 días a contar del inicio del contrato.

Se efectuara una recepción conforme única de los trabajos a través de certificado otorgado por el Director de Obras Municipales.

Transcurridos 90 días desde la recepción conforme única, se efectuara devolución de garantía contra certificado emitido por el D.O.M. en que se indique que los trabajos se encuentran en perfectas condiciones.

De no ser así, el contratista deberá subsanar observaciones informadas a su costa previo a la devolución. De no efectuarse las reparaciones necesarias el Municipio estará en libertad para cobrar la garantía.

Bases Administrativas y Términos de Referencia: Instalación Luminarias sector El Rosario

8.- Inspección Técnica: La inspección técnica de la obra (ITO) se realizara por parte de la Dirección de Obras a través de un profesional competente dependiente de ésta.

9.- Calendario de licitación:

A definir en postulación al portal

10.- Evaluación: Existirá una comisión debidamente nombrada, que realizará la evaluación de las ofertas presentadas, quienes levantarán un informe y presentarán su propuesta al Alcalde.

11.- Recepción: Al término de faenas el contratista deberá ingresar en oficina de partes carta informando la finalización de estos debiendo adjuntar contratos o finiquitos de los trabajadores que laboran en estas funciones.

12.- Sanciones: Se considera una multa por atraso de 1 por mil del monto neto del contrato por cada día de atraso.

13- Se efectuara una recepción conforme única por parte del Director de Obras posterior a recibidos los materiales, que de no ser conforme se rechazaran materiales.

14.- Estado de Pago: Se realizara un solo estado de pago una vez efectuada la recepción conforme del punto 8 anterior.





I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO

FORMATO 1 OFERTA ECONOMICA

LICITACION INSTALACION DE LUMINARIAS SECTOR EL ROSARIO

Por medio de la presente, el oferente que suscribe viene a presentar su oferta para la adquisición de materiales requeridos, la cual se presentara de acuerdo a lo establecido en las bases y términos técnicos de la licitación.

DATOS OFERENTE :

NOMBRE :

RUT :

DIRECCION :

RPTE. LEGAL :

OFERTA ECONOMICA MONTO C/IVA : \$

EN PALABRAS SON :

PLAZO OFERTADO DIAS CORRIDOS:

FIRMA Y TIMBRE OFERENTE

FORMATO N° 2 EXPERIENCIA

NOMBRE DE LA PROPUESTA: _____

FECHA: _____

ID mercadopublico N°: _____

NOMBRE COMPLETO DEL PROponente Y RUT: _____

N°	NOMBRE DE LA OBRA	BREVE DESCRIPCION	MONTO	FECHA	MANDANTE		Fono contacto
					Nombre	Certificado	
TOTAL			\$				

NOMBRE y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROponente